

Producto

ESOP LEVERAGE P 2025

Subfondo del ESOP CAPGEMINI

Sociedad gestora: Amundi Asset Management (en lo sucesivo: «nosotros» o «la sociedad gestora»), miembro del grupo de empresas Amundi. 990000206029 - Moneda: EUR.

Sitio web de la sociedad gestora: www.amundi.fr

Para más información, llame al +33 143233030.

La Autorité des marchés financiers («AMF») está a cargo de la supervisión de Amundi Asset Management en lo que concierne a este documento de información relevante.

Amundi Asset Management está autorizada en Francia con el n.º GP-04000036 y regulada por la AMF.

Fecha de creación del documento de información relevante: 03/06/2025.

Está a punto de comprar un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿En qué consiste este producto?

Tipo: Este producto es un fondo de inversión alternativo (FIA) constituido en forma de fondo común de inversiones (FCPE), sujeto a la legislación francesa.

Duración: Este Subfondo vence el 18/12/2030 y se liquidará lo antes posible tras la fecha de vencimiento. La sociedad gestora podrá, con el consentimiento del Consejo de Supervisión del Fondo, fusionar, escindir o liquidar el Subfondo. La disolución también puede producirse en caso de reembolso total de las participaciones.

Clasificación AMF: FCPE basado en fórmula.

Objetivos: Con la suscripción a ESOP LEVERAGE P 2025, usted invierte en un Subfondo basado en fórmula creado con motivo de la ampliación de capital o la cesión de acciones a los miembros del plan de ahorro de la empresa, prevista para el 18 de diciembre de 2025.

El objetivo es permitirle beneficiarse (antes de las retenciones fiscales y de seguridad social aplicables y excluido el efecto de tipo de cambio) en la fecha de vencimiento, es decir, el 18 de diciembre de 2030 o en caso de retirada anticipada de:

- Su «aportación personal», y

- Una parte del incremento medio protegido de la acción de Capgemini SE (la «acción»), calculada sobre la base de 10 acciones por cada 1 acción adquirida a través de la Aportación Personal.

Esta participación en el incremento medio protegido es variable y disminuye a medida que aumenta el incremento medio de la cotización. Es igual a $113,50 \% \times \text{Precio de referencia} / \text{Precio medio}$.

El incremento medio protegido del precio de la Acción es igual a la diferencia positiva o nula entre el promedio protegido de extractos y el Precio de Referencia.

El «Precio medio» se basa en una media de 60 precios tomados cada mes durante 5 años. Ningún precio registrado podrá ser inferior al «Precio de referencia». En caso de que un precio registrado sea inferior al Precio de referencia, se tendrá en cuenta el Precio de referencia.

Para ello, el Subfondo invierte en acciones y ha suscrito una «Operación de intercambio» con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank (CACIB).

Para alcanzar el objetivo de gestión pueden utilizarse instrumentos financieros a plazo (incluida la Operación de intercambio). Para más detalles sobre la fórmula (definición de la Operación de intercambio, cálculo del incremento medio protegido al vencimiento o en caso de salida anticipada, etc.), consulte el reglamento del FCPE.

En determinados supuestos de terminación de la Operación de intercambio, el valor de terminación durante su vigencia dependerá de parámetros de mercado. En este caso, recibirá un importe diferente del valor de vencimiento garantizado, que puede ser inferior o superior a dicho importe. Estos casos se enumeran en el reglamento del FCPE.

El Consejo de Supervisión ejercerá los derechos de voto vinculados a las Acciones que figuren en su activo; en caso de insuficiencia demostrada de la liquidez del préstamo, el Consejo de Supervisión no ejercerá todos los derechos de voto vinculados a las Acciones que figuren en su activo.

Los rendimientos y las plusvalías netas realizadas deben reinvertirse.

Sus bienes estarán bloqueados durante cinco años, excepto en el caso de retiro anticipado, descrito en el reglamento del FCPE. En caso de retiro anticipado, puede solicitar el reembolso de sus participaciones mensualmente. Las operaciones de reembolso se realizan cada mes de acuerdo con los procedimientos descritos en el reglamento del FCPE.

Usted se beneficia de una garantía de su aportación personal en euros, salvo en algunos casos excepcionales de anulación de la operación de cambio descritos en el reglamento y excluyendo cualquier imposición.

Todos los beneficios enumerados a continuación son antes de impuestos de fiscalidad y seguridad social aplicables y siempre que no se haya rescindido la Operación de intercambio y/o no se haya aplicado ningún ajuste previsto en la Operación de intercambio.

Ventajas de la fórmula	Desventajas de la fórmula
<p>Se garantiza al «portador de participaciones» la recuperación de al menos su Aportación personal, tanto al vencimiento como en caso de retiro anticipado.</p> <p>En caso de un incremento medio protegido del precio de la Acción, el «portador de participaciones» también recibirá una parte del incremento medio protegido superior a 10 veces su Aportación Personal.</p> <p>El Precio Medio está protegido: si el precio de la Acción cae por debajo del Precio de Referencia en una fecha de registro mensual, el precio de la Acción que se tendrá en cuenta para ese registro mensual será igual al Precio de Referencia. Así, una caída del precio de la Acción por debajo del Precio de Referencia no repercute negativamente en el incremento medio protegido.</p> <p>La participación en el incremento medio protegido de la Acción es variable y depende del incremento medio protegido. Para niveles bajos o medios de incremento medio protegida de la Acción, el Portador de participaciones se beneficiará de una parte mayor del incremento medio protegido de las Acciones mantenidas por el Subfondo.</p>	<p>El Portador de participaciones no se beneficiará de los dividendos y otros ingresos vinculados a las Acciones, del descuento y de parte del aumento del precio de las acciones.</p> <p>El Portador de participaciones no se beneficiará plenamente de cualquier incremento final del precio de la acción, ya que el rendimiento dependerá del incremento medio protegido del precio de la acción durante todo el periodo.</p> <p>En determinados casos excepcionales de resolución de la Operación de intercambio, el Portador de participaciones podrá recibir un importe inferior o superior al inicialmente garantizado.</p> <p>La participación en el incremento medio protegido de la Acción es variable y depende del incremento medio protegido. Para niveles elevados de incremento medio protegido de la Acción, el Portador de participaciones se beneficiará de una parte menor del incremento medio protegido de las Acciones mantenidas por el Subfondo. La participación en el incremento medio protegido será inferior al 113,50 % si el Precio Medio es superior al Precio de Referencia.</p>

Encontrará ejemplos de la fórmula de este Subfondo en el artículo 3 – Orientación de la gestión del Reglamento del Fondo ESOP CAPGEMINI.

Para inversores minoristas: Este producto va dirigido a inversores que sean beneficiarios de un plan de ahorro para empleados, que tengan conocimientos básicos y/o experiencia limitados o nulos en materia de inversión en fondos, que aspiren a incrementar el valor de su inversión durante el periodo de tenencia recomendado y que estén dispuestos a asumir un bajo nivel de riesgo sobre su capital inicial. El producto no está abierto a residentes en los Estados Unidos de América/«U.S. Person» (la definición está disponible en el sitio web de la sociedad gestora: www.amundi.com).

Información adicional: Puede obtener gratuitamente más información en francés sobre este Subfondo, incluidos los reglamentos e informes financieros, solicitándola a: Amundi Asset Management - 91-93 boulevard Pasteur, 75015 París, Francia.

El valor liquidativo del Subfondo está disponible en www.amundi-ee.com.

El valor liquidativo al vencimiento se basará en la fórmula descrita anteriormente.

Depositario: CACEIS Bank.

Avalista: Crédit Agricole Corporate and Investment Bank (CACIB).

¿Cuáles son los riesgos y qué beneficios podría obtener?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo supone que usted conserva el producto hasta el 18/12/2030. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente, o que tenga que venderlo a un precio que afecte significativamente a la cantidad que recibe a cambio.

El indicador sintético de riesgo permite evaluar el nivel de riesgo de este producto en relación con otros. Indica la probabilidad de que este producto incurra en pérdidas en caso de movimientos del mercado o de que no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 de 7, que es una clase de riesgo de bajo a medio. En otras palabras, las pérdidas potenciales derivadas del rendimiento futuro del producto son de bajas a medias y, en caso de que las condiciones del mercado se deterioren, es poco probable que nuestra capacidad para pagarle se vea afectada.

Otros riesgos importantes no cubiertos por el indicador:

El riesgo de liquidez del mercado puede acentuar la variación del rendimiento de los productos.

Si utiliza productos complejos, como los derivados, el valor de los títulos de su cartera podría experimentar mayores fluctuaciones.

Tiene derecho a la devolución de al menos el 100% de su aportación personal. En cuanto a los posibles reembolsos por encima de este porcentaje y los posibles rendimientos adicionales, dependen de la evolución futura del mercado y siguen siendo inciertos. No obstante, esta protección contra los riesgos de mercado podrá no aplicarse en determinados casos excepcionales de ajustes y/o rescisión de la Operación de intercambio en las condiciones previstas en la normativa.

Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, otros riesgos pueden influir en la rentabilidad del Subfondo. Consulte el reglamento del FCPE ESOP CAPGEMINI.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios presentados representan ejemplos basados en resultados anteriores y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían cambiar mucho en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que podría ocurrir en situaciones extremas de mercado.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Periodo de tenencia recomendado: 5 años			
Inversión de 10 000 €			
Escenarios		Si se retira después de 1 año	Si se retira después de 5 años
Mínimo	No hay rentabilidad mínima garantizada. Podría perder la totalidad o parte de su inversión		
Escenario de tensiones	Lo que podría obtener deducidos los gastos	10.000 €	10.000 €
	Rentabilidad media anual	0,0%	0,0%
Escenario desfavorable	Lo que podría obtener deducidos los gastos	10.000 €	19.319 €
	Rentabilidad media anual	0,0%	14,1%
Escenario intermedio	Lo que podría obtener deducidos los gastos	28.570 €	71.924 €
	Rentabilidad media anual	185,7%	48,4%
Escenario favorable	Lo que podría obtener deducidos los gastos	81.347 €	169.983 €
	Rentabilidad media anual	713,5%	76,2%

Las cifras indicadas incluyen todos los costes del producto.

¿Qué ocurre si Amundi Asset Management no puede efectuar los pagos?

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos independiente de la Sociedad Gestora. En caso de impago de la Sociedad Gestora, los activos del producto en poder del depositario no se verán afectados. En caso de impago del Depositario, el riesgo de pérdida financiera para el producto se mitiga debido a la segregación legal de los activos del Depositario de los del producto.

¿Cuánto me costará esta inversión?

Es posible que la persona que le venda o asesore sobre el producto le pida que pague costes adicionales. Si es así, esta persona le informará de estos costes y le mostrará la repercusión de los mismos en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes detruidos de su inversión para cubrir los distintos gastos. Estos importes dependen de la cantidad que invierta y del tiempo que mantenga el producto. Los importes aquí indicados son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y posibles diferentes periodos de inversión. Asumimos:

– que en el primer año recuperaría la cantidad invertida (0% de rentabilidad anual). Que para el resto de periodos de tenencia, el producto evoluciona

como se indica en el escenario intermedio.
– que se han invertido 10 000 €.

Inversión de 10 000 €		
Escenarios	Si se retira después de	
	1 año	5 años*
Costes totales	10 €	67 €
Incidencia de los costes anuales**	0,1%	0,1%

* Período de tenencia recomendado.

** Muestra en qué medida los costes reducen la rentabilidad anual durante el período de tenencia. Por ejemplo, muestra que si se retira al final del período de tenencia recomendado, se espera que la rentabilidad media anual sea del 48,4% antes de deducir los costes y del 48,4% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Si se retira después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos costes de entrada por este producto	NA
Costes de salida	No cobramos costes de salida por este producto	NA
Costes recurrentes recaudados anualmente		
Gastos de gestión y otros gastos administrativos o de funcionamiento	0,10% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación	10 €
Costes de transacción	No cobramos costes de transacción por este producto	NA
Costes accesorios percibidos en condiciones específicas		
Comisiones por resultados	No cobramos comisiones por resultados por este producto	NA

¿Cuánto tiempo tengo que mantener el dinero? ¿Puedo retirarlo anticipadamente?

Período de tenencia recomendado: 5 años. Este período de inversión recomendado se basa en nuestra evaluación de las características de riesgo y remuneración y de los costes del Subfondo. Este período no tiene en cuenta el período de bloqueo vinculado a su plan de ahorro salarial.

Calendario de órdenes: el inversor tiene derecho a obtener el reembolso de sus participaciones previa solicitud de conformidad con los términos y condiciones descritos en el reglamento del fondo. La salida antes del período de inversión recomendado podría repercutir en la rentabilidad prevista.

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Si tiene alguna reclamación, puede:

- Enviar una carta a Amundi Asset Management, 91-93 boulevard Pasteur, 75015 París - Francia
- Enviar un correo electrónico a dic-fcpe@amundi.com

En caso de reclamación, debe indicar claramente sus datos de contacto (nombre, dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico) y dar una breve explicación de su reclamación. Puede encontrar más información en nuestro sitio web www.amundi.fr y/o en el sitio web de su tenedor de cuentas.

Otros datos de interés

Puede encontrar el reglamento, los documentos de información clave, la información para portadores, los informes financieros y otros documentos informativos relativos al Subfondo/Fondo, incluidas las distintas políticas publicadas del Subfondo, en nuestro sitio web www.amundi.fr y/o en el sitio web de su tenedor de cuentas. También puede solicitar una copia de estos documentos en el domicilio social de la sociedad gestora.

Dado que este FCPE está compuesto por subfondos, su último informe anual agregado también está disponible en la sociedad gestora.

Tenedor de cuentas: AMUNDI ESR.

Dependiendo de su régimen fiscal, las plusvalías y rentas derivadas de la tenencia de participaciones en el FCPE pueden estar sujetas a tributación.

Este Subfondo fue creado en el marco del Plan de Ahorro de Empresa y/o Grupo del que forma parte y es inseparable del mismo. Está reservado exclusivamente a los empleados y beneficiarios de la oferta de acciones del emisor.

Composición del Consejo de Vigilancia: El Consejo de Supervisión está compuesto por 4 representantes de los portadores y 4 representantes de la empresa nombrados de conformidad con los términos del reglamento del FCPE. Para más detalles, consulte el reglamento.